Q. cargan sele mas los sinsales del heredamiento de los [illegible] del [illegible] de [illegible] que monta [illegible] mill e dozientos e treynta e cinco mrs los quales se [illegible] por el [illegible] que [illegible] de [illegible] años | ij U | ii | xxx v

Q. asele de cargar mas los tres mill mrs que pagan los [illegible] para las acequias mayores [illegible] el mes de agosto de [illegible] años | iij U

Q. cargansele mas los dozientos e cinquenta mrs que pagan los [illegible] para el mondar de las acequias | ii | L

Q. cargansele mas los quatro mill e cinquenta mrs que haze de [illegible] el lugar de [illegible] a la cabdad quatro mill e cinquenta mrs [illegible] el mes de agosto [illegible] | iiij U | L

Q. mas por el censo de las [illegible] quinientos mrs [illegible] de junio [illegible] | d

Q. del censo de los molinos de allende el [illegible] que [illegible] mill e quinientos mrs [illegible] | ij U | d

Q. de los molinos de aquende el [illegible] que son de los [illegible] de pedro [illegible] valos [illegible] cientos mrs [illegible] | dm

Q. mas de los censales de los heredamientos de [illegible] de [illegible] doze mill e setecientos mrs [illegible] | xij U | dc

Q. mas quatro mill mrs que [illegible] de la [illegible] de las [illegible] de la hermandad de este presente año que valio mas de lo que se [illegible] a sus altezas | iiij U

xx viij U c xxx v